

Fecha: 29-06-2025  
Medio: El Pingüino  
Supl.: El Pingüino  
Tipo: Noticia general  
Título: Ningún atleta fuera del relato: Chile impulsa el pacto invisibles para poner en la agenda a los deportistas olvidados

Pág.: 39  
Cm2: 488,1

Tiraje: 5.200  
Lectoría: 15.600  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Ningún atleta fuera del relato: Chile impulsa el pacto invisibles para poner en la agenda a los deportistas olvidados

● Con apoyo del Ministro del Deporte, Jaime Pizarro, y figuras como Bárbara Hernández, Olimpiadas Especiales Chile lanza el Pacto Invisibles, una iniciativa que busca que los atletas con discapacidad intelectual salgan de la sombra mediática y sean reconocidos como parte activa de un país más inclusivo.

Aunque Chile será sede de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales en 2027 —el evento deportivo más importante del mundo para personas con discapacidad intelectual y el primero que se realizará en Latinoamérica—, la verdadera deuda pendiente está en la representación mediática: según cifras de la organización, en el último semestre los noticieros y programas deportivos han dedicado cero minutos a los logros de estos atletas. Por eso, Olimpiadas Especiales Chile lanzó el Pacto Invisibles, una campaña que convoca a los medios, comunicadores y a la sociedad a reconocer el valor y talento de estos deportistas que entrenan, compiten y sueñan como cualquier otro.

“La visibilidad no es un gesto simbólico, es un acto de justicia”, afirma Carolina Picasso, presidenta de Olimpiadas Especiales Chile. “Cada atleta representa esfuerzo,

disciplina y superación. Sus historias merecen ser contadas y su talento, celebrado”. Esta visión fue compartida por el Ministro del Deporte, Jaime Pizarro, quien participó en el lanzamiento: “Uno de los grandes desafíos que tenemos es visibilizar a nuestros atletas, que estén presentes en los medios de comunicación y que este tema se mantenga como una conversación permanente. Agradecemos enormemente la disposición de los medios para sumarse a esta iniciativa que nos hace trabajar juntos, de forma colaborativa e integrada, hacia los Juegos de Santiago 2027”.

El ministro Pizarro también destacó el rol que cumplirán las instalaciones del Parque Estadio Nacional y su vocación inclusiva: “Los recintos están en perfecta operación. Desde el Estado esperamos seguir contribuyendo al desarrollo formativo, la generación de talento y —sobre todo— a robustecer la inclusión en nuestro país. Ese es el gran paso que

proponen estos Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales”.

Entre las voces que se han sumado al pacto está Bárbara Hernández, campeona mundial de aguas gélidas: “Los atletas de Olimpiadas Especiales han sido invisibilizados por años. Acompañarlos es una forma de levantar la voz por ellos”. También se unió Tere Lira, deportista de snowboard, quien representó a Chile en los últimos Juegos Mundiales de Invierno. “Esta es una oportunidad para cambiar la historia. No basta con competir: necesitamos ser vistas, ser valoradas y formar parte de la cultura deportiva del país, especialmente las mujeres con discapacidad”, señaló.

El Pacto Invisibles se sostiene sobre cuatro pilares: inclusión y representación; el rol transformador del periodismo; el compromiso social frente a los Juegos de 2027; y la entrega continua de contenido y materiales audiovisuales para facilitar la cobertura informativa.



Santiago 2027 será la vitrina de talentos invisibilizados: un llamado a ver, celebrar y narrar.

Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



**RENOVACION DE PATENTES  
DE ALCOHOLES SEGUNDO  
SEMESTRE AÑO 2025**

1.- El proceso de renovación para este periodo será presencial y en línea, entregando la solicitud y antecedentes en las oficinas del Departamento de Rentas y Patentes ubicadas en **Avda. Colón Nº 1209, primer piso, de lunes a viernes, entre las 08:15 hrs. y las 13:00 hrs.**, o remitiéndolos a través de correo electrónico, **renovacion@e-puntaarenas.cl**

2.- **La Declaración Jurada del Art. 4º de la Ley Nº 19.925 de Alcoholes será Notarial**, tanto para los titulares de la patente como para quienes la explotan o arriendan.